

1. OBJETIVO

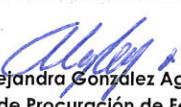
Establecer los lineamientos y criterios de las actividades realizadas por el Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano, dentro de los bosques urbanos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

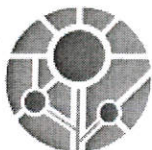
2. ALCANCE

Aplicable para el personal del Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano en los bosques urbanos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. Actividades planeadas:** Son aquellas actividades que forman parte del programa anual de actividades del CECA Metropolitano, poseen una fecha establecida y están próximas a ejecutarse.
- 3.3. Actividades solicitadas:** Son todas aquellas actividades que surgen a partir de solicitudes de servicios educativos de manera semi espontánea, las cuales al cumplir con todos los requisitos para su ejecución y a su vez se cuente con el personal capacitado para realizar la actividad, son aceptadas y realizadas.
- 3.4. CECA Metropolitano:** Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano.
- 3.5. Google Drive:** Servicio de almacenamiento de datos en internet que permite crear, almacenar y subir archivos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Nayla Campos Valadez Jefatura del Centro de Educación y Cultura Ambiental	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025



5. REFERENCIAS

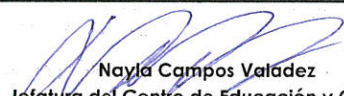
5.1. Tabulador de cobros por concepto de derechos vigente.

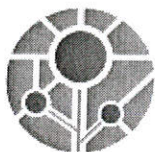
6. DESARROLLO

6.1. Definir si la actividad es programada o solicitada.

6.1.1. Las actividades generadas por el CECA Metropolitano están basadas en el **Manual Educativo M-CME-01**, estas actividades están divididas en dos categorías programadas y solicitadas, las cuales pueden ser de tres tipos y de estas se desprenden las diversas actividades educativas ambientales que realiza El CECA Metropolitano, como se muestra en la siguiente tabla.

Categorías de actividades educativas ambientales	Tipos de actividades educativas ambientales	Actividades educativas ambientales
Actividades programadas o solicitadas	Servicios educativos	Sendero interpretativo, Introducción Histórica Ambiental, Recorrido nocturno, Campamento educativo, Espacio Cultura del Agua, Charla científica, Taller creativo y Cursos de verano
	Capacitaciones	Capacitaciones sobre los diversos temas socioambientales que implican a los bosques urbanos a personal trabajador de la Agencia, Servicio social, Prácticas profesionales y voluntarios.
	Construcción de ciudadanía	Recepción de voluntarios, asistencia a exposiciones o charlas en instituciones educativas, empresas o instancias públicas.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Nayla Campos Valadez Jefatura del Centro de Educación y Cultura Ambiental	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025

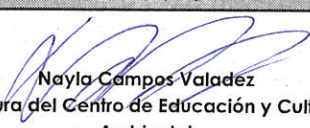


- 6.1.5. Una vez autorizado el evento, la Jefatura de Procuración de fondos, comparte el oficio de autorización con la Jefatura del CECA Metropolitano, quien es responsable de realizar el programa de manera mensual con las actividades programadas en el **Calendario general operativo F-CME-04**.
- 6.1.6. A su vez, la Jefatura del CECA Metropolitano, programa las fechas en el calendario de Google Drive, el cual sirve como base para ejecutar y dar seguimiento a las actividades por parte de todo el personal del CECA Metropolitano.
- 6.1.7. De manera simultánea, la Jefatura del CECA Metropolitano integra las actividades programadas en el **Calendario general operativo F-CME-04** al **Calendario Anual de Eventos F-DIC-08**.
- 6.1.8. El CECA Metropolitano centra sus acciones, temas y actividades en los calendarios escolares, efemérides y fechas ambientales importantes. Toda actividad programada es previamente informada a las áreas correspondientes para los apoyos necesarios y calendarización.
- 6.1.9. Para la solicitud de servicios como cursos de verano, el personal del CECA Metropolitano toma datos individuales de los participantes, como nombre, domicilio, padres o tutores y otros datos para la elaboración de sus gafetes, por seguridad y organización de la actividad educativa. Esto se encuentra en el formato **Ficha de inscripción curso de verano F-CME-05**, donde se cuenta con una sección de deslinde de responsabilidades y cláusula de confidencialidad, la cual es firmada por el tutor responsable del menor.

Nota: El personal del CECA Metropolitano tiene estrictamente prohibido el recibir por parte de cualquier usuario algún pago para apartado o liquidación en efectivo.

6.2. Designación y ejecución de actividades.

- 6.2.1. De acuerdo con la programación, se informa a las áreas que intervienen durante la actividad mediante un memorándum y/o correo electrónico sobre la información y fecha de la actividad a desarrollarse; se puede informar

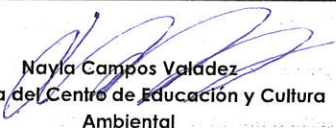
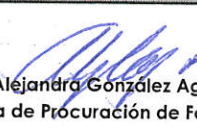
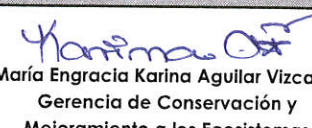
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Nayla Campos Valadez Jefatura del Centro de Educación y Cultura Ambiental	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025

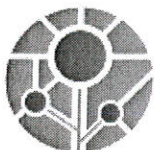


Comunicativos F-DIC-02, para que dicha jefatura realice las labores de difusión necesarias y acorde a sus procedimientos.

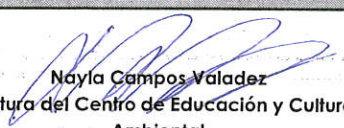
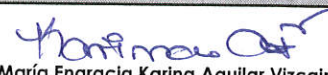
6.4. Evaluación y registro.

- 6.4.1. Al finalizar cada actividad, el personal del CECA Metropolitano realiza una evaluación a los asistentes acorde a la actividad que se llevó a cabo, a través de la **Evaluación de Servicios Educativos F-CME-02**, es recomendable aplicar un máximo de evaluaciones asociadas al 10% del número de personas atendidas por actividad y un mínimo del 5%.
- 6.4.2. Posterior a la aplicación de la evaluación, el personal del CECA Metropolitano realiza un **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**, con el cual se obtienen indicadores del número de personas atendidas, tipo de actividad educativa realizada, número de solicitudes de comunicación enviadas y lugar donde se realizó la actividad.
- 6.4.3. Dentro del mismo formato de **Reporte de actividad educativa CECA Metropolitano F-CME-07**, se contempla un espacio para que un Agente de Calidad y Control de el visto bueno del número de asistentes en la actividad y con ello reducir riesgos de soborno.
- 6.4.4. Los datos del reporte y los resultados de las evaluaciones que son obtenidos en cada actividad ejecutada se registran, en general, dentro de la base de datos correspondiente; estas bases de datos se guardan de manera anual con la finalidad de tener un registro.
- 6.4.5. Posteriormente, se archivan los documentos generados en la actividad, y el personal del CECA Metropolitano, realiza una retroalimentación para obtener oportunidades de mejora y críticas internas.
- 6.4.6. En caso de obtener un resultado no satisfactorio en la evaluación, se realizan propuestas de mejora, considerando también lo mencionado dentro de la

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Nayla Campos Valdez Jefatura del Centro de Educación y Cultura Ambiental	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025



Solicitud de Contenidos Comunicativos	F-DIC-02	Interno	1 año	Archivo Histórico	Archivo de Jefatura de procuración de Fondos	Electrónico y Físico
Calendario Anual de Eventos	F-DIC-08	Interno	1 año	Archivo Histórico	Archivo de Jefatura de procuración de Fondos	Electrónico y Físico
Registro de participantes en actividades educativas CECAM	F-CME-09	Interno	Permanente	Archivo histórico	Carpeta compartida en Drive "CECA Metropolitano"	Electrónico

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Nayla Campos Valadez Jefatura del Centro de Educación y Cultura Ambiental	 María Alejandra González Aguayo Jefatura de Procuración de Fondos	 María Engracia Karina Aguilar Vizcaino Gerencia de Conservación y Mejoramiento a los Ecosistemas
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 12/mayo/2025